



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro  
México, D. F. a 30 de mayo de 2014.  
LXII/CRE/104/14

**DIP. SILVANO AUREOLES CONEJO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito enviar Informe relativo al viaje que realizamos a Buenos Aires y Asunción, los días 19 al 23 de mayo de 2014, con el objeto de llevar a cabo reuniones preparatorias de la I Reunión Interparlamentaria México – Argentina y II Reunión Interparlamentaria México – Paraguay.

EL presente Informe es en nombre de la delegación de Diputados que asistimos a dichas reuniones, integrada de la siguiente manera:

- 1) Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
- 2) Dip. Adriana González Carrillo. Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores
- 3) Dip. Fernando Zárate Salgado. Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores
- 4) Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores
- 5) Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Grupo de Amistad México - Paraguay

### *Cronología de la visita*

Los días 19 y 20 de mayo del 2014, en las instalaciones del Congreso de la Nación Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, se llevaron a cabo reuniones preparatorias para la celebración de la I Reunión Interparlamentaria México – Argentina, durante las cuales se revisaron y acordaron los temas que se abordarán en la misma.

Cabe señalar que los miembros de la delegación mexicana salimos rumbo a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el domingo 18 de mayo de 2014, en vuelo vespertino arribando por la mañana del día siguiente lunes 19 de mayo, donde fuimos recibidos por el Embajador Fernando Castro Trenti, y nos dirigimos de inmediato a nuestra primera reunión programada en la agenda de trabajo.

000017



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Lunes 19 de mayo

Acompañados del Emb. Fernando Castro Trenti, sostuvimos un encuentro con el Vicepresidente de la Nación Argentina, que también funge como Presidente del Senado, Sr. Amado Boudou, quien estuvo acompañado por la Embajadora de Argentina en México, Excma. Sra. Patrica Vaca Narvaja, el Subsecretario de Asuntos Institucionales de la Cancillería, Sr. Lucas Serna, y el Subsecretario de Política Latinoamericana, el Emb. Diego Tettamanti.

En su intervención, el Vicepresidente Amado Boudou manifestó la importancia de la Reunión Interparlamentaria y agradeció la solidaridad y el apoyo permanente del gobierno mexicano respecto a los derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Por otra parte, el Vicepresidente también agradeció la intervención de México mediante el escrito de "Amigo de la Corte" con relación a la moción que presentó el gobierno de Argentina ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, que busca revertir la decisión de la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito que confirmó las medidas de ejecución otorgadas por un Juzgado del Distrito de Nueva York, en relación con el cobro de bonos de deuda soberana no reestructurada, también conocidos como fondos "buitre". Por último, el Vicepresidente Boudou expresó su gratitud por el preponderante rol que jugó México mediante Petróleos Mexicanos (Pemex) para alcanzar el acuerdo con la empresa española Repsol, respecto al tema de la expropiación.

Ambas delegaciones manifestamos nuestra satisfacción por los alcances logrados hasta ahora mediante el Acuerdo de Asociación Estratégica (AEE), en vigor desde 2008, y acordamos que el proyecto de agenda para la próxima reunión interparlamentaria incluya los mismos ejes de la relación, que son: 1) Asuntos Políticos, 2) Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones y 3) Cooperación.

Durante la reunión se reafirmó la convicción compartida por inaugurar una relación parlamentaria bilateral que complemente las decisiones de nuestros gobiernos, y el convencimiento de que es tiempo que los congresos acompañen la relación entre ambos países. Por lo que acordamos, con relación a las fechas y el lugar para la celebración de la I Reunión Interparlamentaria México – Argentina, los días jueves



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

7 y viernes 8 de agosto del presente año en la Ciudad de México, en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

Posteriormente el Senador Ruperto Eduardo Godoy, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la Nación Argentina, nos recibió acompañado por el Senador Juan Carlos Marino, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, compartimos y reiteramos los acuerdos alcanzados con el Vicepresidente Boudou, así mismo intercambiamos puntos de vista de lo que podría ser el primer proyecto de agenda de la I Reunión Interparlamentaria México – Argentina.

Asistimos a una comida ofrecida por el Senado de la Nación Argentina en la que estuvieron presentes la Senadora María de los Ángeles Higonet, la Senadora Sigrid Elisabeth Kunath y el Senador Rubén Héctor Giustiniani. En la comida compartimos nuestros puntos de vista sobre el fortalecimiento de la relación bilateral entre ambos países y expresamos nuestros buenos deseos para que la esta Primera Reunión Interparlamentaria conlleve nuevos acuerdos para beneficio de ambos países.

Nos invitaron a visitar la Casa de Gobierno, mejor conocida como Casa Rosada, y el Museo Bicentenario, con la guía del Director del Museo, Juan José Ganduglia, quien nos explicó el minucioso proceso de recuperación patrimonial del recinto, destacando el Mural de Siqueiros.

Inmediatamente después de la visita a la Casa de Gobierno, sostuvimos una reunión de trabajo con el Subsecretario de Política Latinoamericana, Emb. Diego Tettamanti, a quien le expusimos que América Latina es para el Presidente Enrique Peña Nieto un área de sumo interés, prioritaria y que con nuestro trabajo legislativo esperamos ayudar a fortalecer los procesos de vinculación entre países que deparen mayor prosperidad y mayores oportunidades para todos los habitantes de la región.

Durante los encuentros sostenidos con los legisladores argentinos y con los miembros de la Cancillería, el Diputado Fernando Zárate Salgado, miembro de la delegación mexicana, expuso el proceso de cambio que vive nuestro país con las reformas que recientemente hemos aprobado en el Congreso, haciendo hincapié en el área de oportunidad que representan dichas reformas para potencializar los vínculos comerciales con otros países.

La última reunión de trabajo del día fue con el Subsecretario de Asuntos Internacionales, el Emb. Lucas Serna, con quien coincidimos en que ambos países



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

están en la mejor disposición para profundizar la relación bilateral y como prueba de ello es esta visita preparatoria que realizamos con motivo de la Primera Reunión Interparlamentaria México – Argentina.

Para finalizar el día, el Embajador Fernando Castro Trenti, ofreció una cena a la delegación mexicana.

### **Martes 20 de mayo**

Fuimos recibidos por el Presidente de la Comisión de Relaciones y Culto de la Cámara de Diputados, Dip. Guillermo Ramón Carmona. Con él conversamos sobre los acuerdos alcanzados para la celebración de la reunión en México. El Presidente nos dio la bienvenida y manifestó su disposición para trabajar en conjunto de cara a tan importante evento.

Inmediatamente después de este encuentro, tuvimos oportunidad de asistir invitados por el Presidente a una Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto donde tuvimos oportunidad de conversar con los miembros de dicha Comisión. Dip. Eloy Cantú Segovia agradeció el caluroso recibimiento por parte de los legisladores argentinos, expresando la satisfacción por el fortalecimiento de la relación bilateral, así mismo reiteré el interés de México por promover una creciente cooperación entre ambos pueblos.

Por su parte, el Dip. Fernando Zárate manifestó la importancia del fortalecimiento de los vínculos políticos y económicos con Argentina, y expresó su beneplácito por el entendimiento alcanzado entre ambos Congresos.

Los diputados argentinos agradecieron nuestra visita, símbolo de su disposición para alcanzar grandes acuerdos legislativos, y nos preguntaron, en el marco de los procesos legislativos que se llevan a cabo en México, sobre los alcances y riesgos de las políticas públicas de seguridad ejecutadas por el gobierno mexicano, ya que es parte del proceso que actualmente están analizando en su Congreso.

El Diputado Ricardo Luis Alfonsín, reiteró su agradecimiento al apoyo que ha brindado México al legítimo derecho de soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Con este encuentro concluimos nuestra vista de trabajo a Buenos Aires, Argentina.

El día miércoles 21 de mayo viajamos a la ciudad de Asunción, Paraguay en vuelo matutino, donde nos recibió el Embajador Carlos Pujalte Piñeiro.

### **Miércoles 21 de mayo**

Sostuvimos un encuentro en las instalaciones de la Cámara de Diputados con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Dip. José María Ibáñez, donde también asistieron el Vicepresidente de la Comisión, Dip. Julio Enrique Mineur de Witte, la Dip. Cynthia Elizabeth Tarragó Díaz, el Secretario de la Comisión, Dip. Walter Enrique Harms Céspedes, el Dip. Dany Durand Espínola, el Dip. Miguel Tadeo Rojas y el Dip. Félix Ortellado Zorrilla.

Es esta reunión destacamos los puntos más importantes de la I Reunión Interparlamentaria, que se llevó a cabo en 2011 en Asunción, Paraguay, y acordamos que la II Reunión Interparlamentaria México – Paraguay se realice los días 23 y 24 de septiembre en la Ciudad de México, en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

El Diputado Ibáñez detalló el posible ingreso de Paraguay a la Alianza del Pacífico (AP) como uno de los principales puntos a tratar durante su próxima visita a México. Preciso que el ingreso permitiría el fortalecimiento del comercio bilateral, el mejoramiento de la balanza comercial, así como la posibilidad de intercambio en el marco de la Asociación Público-Privada. Destacando que esto permitirá tener alternativas comerciales para no depender única y exclusivamente del ámbito del Mercosur o de las relaciones bilaterales con Brasil y Argentina.

Por su parte, los miembros de la delegación mexicana manifestamos nuestro compromiso a dialogar con la Secretaría de Economía, en la medida de las facultades previstas en la nuestra Constitución, para facilitar el ingreso de Paraguay a la Alianza del Pacífico. Recordamos que México es el único país de la AP con el cual Paraguay no tiene un tratado de libre comercio, por lo que es necesario dar ese primer paso con Paraguay. Concluimos que en México estamos convencidos de que la entrada de Paraguay a la AP puede abrir un gran mercado a los productos paraguayos, facilitar la inversión y posibilitar el crecimiento económico entre ambos países.



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Posterior al encuentro con los Diputados, el Presidente del Congreso de la Nación de Paraguay, Senador Julio César Velázquez quien también es Presidente de la Cámara de Senadores, nos recibió en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Senado. Allí, los invitamos a participar en la celebración de la II Reunión Interparlamentaria y revisamos algunos de los puntos del proyecto de agenda de la reunión.

Nos manifestaron su especial interés en concretar un acuerdo de libre comercio entre México y Paraguay, a lo que reiteramos nuestro compromiso, convencidos de que dicho acuerdo será mutuamente satisfactorio, en el caso de Paraguay se podría abrir un mercado más amplio con los países miembros y también un mayor flujo de inversiones para la generación de empleos.

Por su parte, el Senador Julio César Velázquez, agradeció las muestras de apoyo sobre un futuro tratado de libre comercio con México y el inminente ingreso a la Alianza del Pacífico que generaría. Añadió que, pese a que su cargo concluye en el próximo mes de junio, el Senado está comprometido con la celebración de la II Reunión Interparlamentaria entre ambos países ya que el Presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, Senador Miguel Abdón Saguier Carmona, estará a cargo del seguimiento de estos trabajos preparatorios.

Por su parte, el Senador Miguel Abdón Saguier, comentó la gran oportunidad que representa la II Reunión Interparlamentaria de cara a los proceso de integración económica antes descritos por los legisladores mexicanos y paraguayos. El Senador reiteró la disposición de la Comisión de Relaciones Exteriores para continuar con los preparativos de la reunión y expresó su entusiasmo por mantener la excelente relación entre ambos países.

Para concluir con los trabajos de ese día el Emb. Carlos Pujalte Piñeiro ofreció una cena en la residencia de México en Paraguay, donde también asistieron el Presidente del Congreso de la Nación de Paraguay, Senador Julio César Velázquez y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Senador Miguel Abdón Saguier Carmona y a manera de conclusión reiteramos los acuerdos y temas que se abordarán la Reunión interparlamentaria y los alcances de las recientes reformas aprobadas en el Congreso mexicano. Asimismo, expresamos la importancia de que dichas reformas estén fundamentadas en la madurez política y democrática que representa el Pacto por México.



## Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

**Jueves 22 de mayo**

El Presidente del Congreso de la Nación de Paraguay, Senador Julio César Velázquez ofreció una cena, donde continuamos las pláticas sobre lo que será la siguiente Reunión Interparlamentaria, reiterando el compromiso de continuar trabajando en beneficio de nuestras Naciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ELOY CANTU SEGOVIA**  
**PRESIDENTE**